

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día **28 del mes de mayo del año 2024**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL100/2024** con Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS ”**, ante la presencia de la C. Karla Soledad Méndez Sandoval, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente: **Dra. Rosa Elena Casillas Márquez, Especialista en Pediatría del Área Médica del Hogar Cabañas**. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	<b>Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V.</b>	<b>Enrique Ornelas Díaz</b>

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las siguientes precisiones administrativas, y posteriormente a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante: -----

-----**Inicio de precisiones administrativas**-----

Se hace de su conocimiento que la Dependencia Solicitante requiere de las siguientes aclaraciones con respecto al anexo técnico, ya que se detecta que se utilizan términos distintos en la unidad de medida y la descripción en algunas de las partidas, lo cual podría causar alguna confusión a los licitantes ya que, en una de ellas, se trata de otra forma farmacéutica, que tiene diferente vía de administración. Las siguientes precisiones serán en el sentido de que en todos los casos la unidad de medida que deberán ofertar los “Participantes” es la que se encuentra en la columna **“DESCRIPCIÓN.”**

**PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 1**

**Bases, Página 29.**

**Dice:**

Partida	Cantidad	UM	Descripción
63	120	CÁPSULAS	Dimenhidrinato supositorios 2.5 mg

**Debe decir:**

Partida	Cantidad	UM	Descripción
63	120	SUPOSITORIO(S)	Dimenhidrinato supositorios 2.5 mg

**PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 2**

**Bases, Página 29.**

**Dice:**

Partida	Cantidad	UM	Descripción
76	720	TABLETA(S)	Gabapentina Cápsulas 300mg.

Debe decir:

Partida	Cantidad	UM	Descripción
76	720	CÁPSULA(S)	Gabapentina Cápsulas 300mg.

### PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 3

#### Bases Página 30.

Dice:

Partida	Cantidad	UM	Descripción
98	400	CÁPSULAS	Levetiracetam tabletas 500 mg.

Debe decir:

Partida	Cantidad	UM	Descripción
98	400	TABLETA (S)	Levetiracetam tabletas 500 mg.

----- **Fin de precisiones administrativas**-----

Las anteriores precisiones administrativas forman parte de la convocatoria y las bases por lo que los participantes en el presente procedimiento las deberán de tomar en cuenta y considerarla, inclusive, para la presentación de su propuesta-----

----- **Inicio Preguntas**-----

Licitante: Medicazen, S.A. DE C.V.

#### **Pregunta 1: Pagina 10 numeral 7 inciso "i"**

Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es motivo de descalificación el no presentar la totalidad de las partidas cotizadas.

**Respuesta:** Es motivo de desechamiento de las propuestas, ya que en el numeral 9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación, de las bases, página 14 se indica "El Presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE". Pudiendo quedar partidas desiertas."

#### **Pregunta 2: Pagina 43 Anexo 3 "Propuesta económica"**

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita eliminar de la propuesta las partidas en las que mi representada no participa.

**Respuesta:** No es procedente, ya que como se indica en la respuesta a la pregunta 1. Es motivo de desechamiento de las propuestas, ya que en el numeral 9.2. **Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.** De las bases, página 14, se indica "El Presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE". Pudiendo quedar partidas desiertas."

#### **Pregunta 3: Pagina 46 Anexo 5 "Acreditación de la personalidad"**

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que, para la evaluación de este punto, la documentación a presentar es la siguiente:

- Copia simple del Acta Constitutiva, sus reformas y modificaciones



- Copia simple del poder general o especial para actos de administración o de dominio.
- Constancia de Situación Fiscal
- Copia de comprobante de domicilio fiscal
- Copia de comprobante de domicilio para recibir notificaciones en el estado de Jalisco
- Copia simple de credencial de elector

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

-----**Fin de preguntas**-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL100/2024 denominada "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 del mes de mayo del 2024 dos mil veinticuatro**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----**FIN DE ACTA**-----

**Representantes de la Secretaría de Administración:**




**Lic. Karla Soledad Méndez Sandoval**  
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración.




**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras


**Representantes de la Dependencia:**

Nombre	Firma
<b>Dra. Rosa Elena Casillas Marquez</b> Especialista en Pediatría del Área Médica del Hogar Cabañas.	



Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	Firma
1	Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V.	Enrique Ornelas Díaz	

 ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL100/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “EVENTOS INTEGRALES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON RECURSO FONE.” 